

Información telegráfica

EXTRANJERO

La insurrección en Cuba

Contra la intervención

Habana 10. En Güines, poblado próximo a la Habana, han ocurrido sangrientos sucesos que demuestran que no todos los cubanos están dispuestos a aceptar la intervención yanqui.

En dicho pueblo entró un destacamento al mando del general Asbert, con el propósito de desarmar a los voluntarios que manda el coronel Enríquez.

Estos se resistieron, entablándose reñida lucha, de la cual resultaron cuatro heridos graves.

Amnistía completa

Habana 10. Mr. Taft ha proclamado la amnistía para todos los criminales y delitos cometidos en ocasión de la revolución, incluso el asesinato perpetrado en 1905 del congresista Sr. Villumbas.

Se confía en que esta medida facilitará la misión de Mr. Macon.

De Rusia

Londres 10. Dicen de San Petersburgo a *The Times* que mientras el zar revisaba a las tropas, antes de su crucero por las aguas finlandesas, varias balas pasaron muy cerca de él.

San Petersburgo 10. La policía ha detenido en los barrios obreros a numerosos individuos que se dedicaban a preparar explosivos, bombas y cartuchos.

Marruecos

London 10. *The Times* publica un telegrama de Tánger diciendo que una partida de hombres del Rissul ha derribado los muros y las puertas de la villa que un francés posee en las cercanías de Tánger.

Según el periódico *Le Matin*, se cree que Abulhamid haya sido herido. Así lo afirma un telegrama que el citado diario ha recibido de Londres.

Noticias varias

París 10. El doctor parisiense M. Bernheim dió anoche en el salón de la Sociedad Internacional tuberculosa una conferencia, exponiendo un gran número de documentos que tratan de demostrar la ineficacia de los argumentos presentados por el profesor Tulase, de Berlín.

Según M. Bernheim, el doctor Tulase no ha producido acción alguna en los tuberculosos cuidados en los hospitales alemanes. Asimismo tampoco produjo efectos sobre los animales en tratamiento en las Escuelas Veterinarias.

Vienna 9. Los periódicos refieren que el arquiduque ha enfermado de gravedad, hallándose en su palacio de Schoenau, cerca de Baden.

Roma 9. Ha llegado el Sr. Ojeda, acompañado por una de sus hijas.

Ha sido recibido en la estación por el personal de la embajada y el del consulado y por M. Soler.

Roma 9. Anunciase el fallecimiento, a consecuencia de una pulmonía, de la célebre actriz italiana la Ristori. Tenía ochenta y cinco años de edad.

Berlín 10. El Banco del Imperio ha elevado a 6 por 100 la tasa de los descuentos, y a 7 por 100 el interés de los anticipos sobre títulos de la Dauda.

París 10. El periódico *Echo de Paris* publica un despacho de Milán diciendo que el Obispo de Tuz se espera en Roma, y que es probable que el Papa le pida su dimisión.

París 10. El *Eclair* inserta un telegrama de Rotterdam anunciando que tres casos de cólera se han señalado en Bloemendaal y Oranjestad, causando dos defunciones.

PROVINCIAS

El Ferrol 10. A las diez de la mañana han zarpado con rumbo a las Rías-Bajas el acorazado *Pelayo*, los cruceros *Río de la Plata* y *Extremadura* y el torpedero *Habana*.—*Fabra*.

De Barcelona. Unión de Industriales. Barcelona 9. Mañana saldrá para Bilbao, Oviedo y Gijón, una comisión nombrada por el Fomento del Trabajo Nacional, para conseguir el apoyo de aquellos centros de producción en la campaña acordada contra la forma de negociarse los tratados de comercio.

Se proyectan mítines en Sabadell, Manresa, Villanueva, Badalona, Girona, Igualada y Terrasa, y el jueves se reunirán los representantes en Cortes de la región.

Después se celebrará un gran mitin en Barcelona con el concurso de todas las Sociedades económicas.

Barcelona 10. El próximo día 28 se inaugurará en Salient el monumento del padre Claret. —*Fabra*.

Barcelona 10 (3 t.). Cerca de la estación de Ayerbe, un tren arrolló a un joven, que se arrojó desde un vagón á tierra, destruyéndolo.

Se cree que viajaba sin billete.

Se han declarado en huelga los obreros cargadores de San Pedro el Rosador, que debían comenzar los trabajos en el vapor *Pío IX*.

Quieren el monopolio de carga y descarga por mar y por tierra.

Las autoridades han adoptado precauciones en los muelles, para evitar concurrencias.

Esta mañana hubo gran alarma en la calle del Príncipe de Vilena, originándose carreras, sustos y cierre de tiendas, a causa de que a un joven que llevaba sobre los hombros un canasto de los que se utilizan para llevar el pan que se reparte á domicilio, se le sacó un desconocido, y sin mediar palabra alguna, le disparó tres tiros, hiriéndole á la fuga.

El joven ha resultado gravemente herido. Ingresó en el hospital.

Esta noche llegará el Sr. Unamuno. Dará una conferencia en el teatro de Novedades.

Se venderán las localidades del mismo á un precio módico para escuchar al orador.

El caso es completamente nuevo en Barcelona. —*Mencheta*.

Registro sin resultado. Barcelona 10 (4 t.). El reconocimiento efectuado á la llegada de Buenos Aires del vapor italiano *Argentino*, creyén-

por nuestra parte con los prelados que de él se han ocupado, ó á indiferencia acerca del mismo, nos creemos en el caso de hacer constar, por el contrario, que estamos de perfecto acuerdo con las pastorales recientemente publicadas sobre este asunto; pero reconocemos no creer, sin embargo, que la real orden citada estuviera dictada con intención de facilitar el matrimonio civil, eludiendo el cumplimiento de la legislación eclesiástica.

La Carrera de San Jerónimo

Señoritos y golfos. Como es sabido, desde hace algunos años la Carrera de San Jerónimo es un paseo de moda. Por allí pasan todos los días, á la caída de la tarde, la mayor parte de los coches que antes han pasado por el Retiro y la Castellana.

La aglomeración en el trozo comprendido entre las Cuatro Calles y la Puerta del Sol es tanta que apenas puede circular, y los coches tienen que ir al paso y detenerse á cada momento. Una y otra acera se llenan también de gente, de los que pasan ó pasean por la calle y de los que allí permanecen á pie firme para hacer gala de sus adictos donjuanes ante las mujeres que van en los coches.

Pero es el cortejo que no todos se contentan con dirigir miradas terribles á las bellas, ni de adoptar las posturas más sugestivas, ni aún signíficas de mirar gasterías ó «eflores» al pasar una mujer hermosa... Lo que antes era sencillamente pasatiempo inocente y ocasión de admirar bellezas femeninas, se ha convertido ahora en inculta y grosera majadería.

Hay días que las mujeres que van á pie, tras de dificultárselas el paso, tienen que sufrir pacientemente toda clase de acometidas groseras, que en ocasiones no se limitan á las palabras, dándose ejemplos de una ineducación tal que contrasta de modo extraordinario con el aspecto exterior de los que así se conducen.

Otras tardes, las agraciadas se emplean contra las mujeres que van en los coches, que como la calle es tan estrecha y la circulación tan difícil, tienen que sufrir, lo mismo que las que van á pie, todo el chaparrón de indecencias y estupideces que al concurso de los que allí permanecen se les ocurre echar por la boca.

El invierno pasado ocurrieron varios incidentes, todos los cuales tuvieron su origen en estos sucesos desmanes. Hasta los cocheros tuvieron que dar algunos días fatigados á derecha é izquierda por que á unos cuantos gansos que, no contentos con insultarlos, se les ocurrió ir groseros que fueran saludando á la industria concurrencia.

Apenas comenzado este año el paseo, ha surgido una novedad que hasta ahora no había sido empleada. De ella da cuenta anoche en el *Heraldo* el distinguido artista Sr. Saint-Anbin, quien escribe lo siguiente:

«No sé quién ó cuáles han adoptado la cultísima diversión de lanzar innumerables garbanzos de paja y pequeños petaricos al paso de las personas y los coches en la mencionada calle. Es un nutrido y constante tirote, y me figura lo que disfrutarán los autores de los minuciosos atentados cuando el estallido espanta á los caballos, corran desgraciados ó quede ciego algún transeúnte.»

«Son pasatiempos impropios del país, puesto que en sus comarcas y ciudades sólo se corre la guerra con las debidas precauciones y los correspondientes avisos.»

«No bastaban, según parece, los puñetazos, pinchazos, molestias y ultrajes de obra y palabra a que se veían expuestas cuantas hembras tenían necesidad de circular por la célebre calle; aparecen ahora contra ellas unos dinmiteros de menor cuantía, y bueno será que las autoridades tomen cartas en el asunto.»

Las autoridades ya sabemos cómo las gastan. A ciencia y paciencia de ellas viene ocurriendo lo que ocurre. Pero si antes no lo han hecho, es posible que las continuadas excitaciones de las personas pacíficas, honestas y respetuosas, les decida a cumplir ahora sus deberes de velar por el orden y las buenas costumbres.

Esto es cada día más necesario, porque cada vez es más vergonzoso el espectáculo que allí se presencia.

Locomotora gigantesca. La mayor locomotora del mundo ha sido construida recientemente en los «Baldwin Locomotive Works» de Filadelfia.

Es una máquina de cuatro cilindros y dos pares de ruedas motrices.

Gracias á su potencia puede andar por pendientes con un desnivel doble que el que soportan las mejores locomotoras actualmente en uso.

La locomotora más poderosa con que la misma compañía para quien la nueva ha sido construida, puede subir una pendiente de 2 1/2 por 100, con una carga de 525 toneladas; la nueva subirá la misma pendiente con 1.100 toneladas.

El peso que descansa sobre las ruedas motrices, es de 315.000 libras inglesas, y su peso total, con el tender, es de 503.000 libras.

El SUCESO DE AYER TARDE. Más detalles. La infeliz mujer caía á la calle delante de la casa núm. 1 de la calle Mayor, llamábase Nemesia Velasco, y era desde hace tres años sirvienta del portero de la casa.

Padece algo de histerismo. Ayer, á las seis de la tarde, subió á las guardias á tender ropa, salió á la azotea y subióse á una silla colocada junto á la barandilla empezó á realizar la operación, á la vista de la portera y de otras tres mujeres.

De repente, perdiendo el equilibrio, cayó á la calle, en el momento mismo en que pasaban los señores Ferrer, Fralé y otros amigos.

Nemesia cayó de plano sobre el Sr. Ferrer, redactor de *El Globo*, después de dar una vuelta en el espacio al chocar contra una cornisa, que la machó las ropas de yeso.

Gracias á haber notado el cuerpo en la muestra, hubo de amortiguarse el golpe que sufrió el Sr. Ferrer.

La persona que iba dialogando tranquilamente con él, también recibió un tremendo golpe sobre la cabeza.

Los transeúntes que presenciaron la horrible caída, huyeron horrorizados, y algunas señoras sufrieron síncope.

Los lesionados fueron curados en la Casa de Socorro. Nemesia está gravísima, pero pudo declarar. El juez cree que se trata de un suicidio. Nemesia fué trasladada al hospital Provincial.

El Sr. Ferrer quejándose de horribles dolores en la cabeza y en los riñones, y presentaba síntomas de conmoción cerebral y una herida contusa en la cabeza.

Su estado inspira algún cuidado. Varios amigos que le acompañaban trasladáronlo á su domicilio.

EL CLERO DE ZARAGOZA Y LAS CUESTIONES ECONÓMICAS

Asamblea de párrocos. El Arzobispo de Zaragoza ha convocado á los párrocos de la diócesis á una Asamblea, que se celebrará los días de las fiestas del Pilar, para tratar de la organización de los Sindicatos agrícolas.

El programa de la Asamblea, que presidirá el prelado, es el siguiente: Día 1.º.—Necesidad de las organizaciones católicas-obreras y especialmente de los Sindicatos agrícolas.

Día 2.º.—Organización de los Sindicatos y dirección de los mismos.

Día 3.º.—Examen práctico de los estatutos que deberán regir dichos Sindicatos.

Día 4.º.—Instituciones económicas de que deberá dotarse á cada Sindicato.

obtuvo ó no la correspondiente autorización ó licencia, la época en que las obras se realizaron, la extensión que abarcan, y, en fin, si los terrenos en que aparecieron son propiedad de la nación ó pertenecen al particular interesado; pero nada de esto tiene estado para ser sometido á la decisión ó deliberación de la Sala, porque la real orden impugnada, en cuanto se refiere á las indicadas cuestiones de fondo, antes de resolver se ha limitado á disponer una información ó justificación, con audiencia del interesado, hasta llegar á un deslinde y amojonamiento si fuese necesario; diligencias que están aún en vías de ejecución, como se demuestra por la Real orden que el propio demandante ha traído á los autos, donde figura á los folios 80 al 82; y resulta evidente, por lo tanto, que la real orden impugnada en este extremo de mero trámite, sin que se halle comprendida entre las que pueden ser revisadas en vía contentiosa y con arreglo á lo establecido en los artículos 1.º y 2.º de la citada ley de 22 de Junio de 1894.

Aduanas.—Sentencia de 13 de Enero de 1906. (Gaceta 2 Septiembre).—Se declara que de las multas que se impongan por falsas declaraciones, y de las demás establecidas en las Ordenanzas de Aduanas, será responsable el destinatario del paquete ó paquetes.

Actos legales que se aplican.—Artículo 130, regla 3.ª de las Ordenanzas de Aduanas de 15 de Octubre de 1894.

«Considerando: que acreditado en vía gubernativa el hecho de figurar los demandantes como destinatarios de 26 paquetes postales defectuosamente atarados, y refiriéndose á estos atarados defectuosos el acta de 19 de Abril de 1902, cabeza del expediente, no puede menos de estimarse justa la decisión recurrida, por la que se declara que del delito de defraudación, cuya existencia se define en el núm. 1.º del acuerdo impugnado, son responsables mancomunada y solidariamente los señores Ratch Harman y compañía, y las otras personas mencionadas también en el núm. 3.º del mismo, cada vez que, según precepto del art. 130 de las Ordenanzas de Aduanas, de las multas que se impongan por falsas declaraciones, y de las demás establecidas en estas Ordenanzas, será responsable el destinatario del paquete ó paquetes.»

«Considerando: que acreditado en vía gubernativa el hecho de figurar los demandantes como destinatarios de 26 paquetes postales defectuosamente atarados, y refiriéndose á estos atarados defectuosos el acta de 19 de Abril de 1902, cabeza del expediente, no puede menos de estimarse justa la decisión recurrida, por la que se declara que del delito de defraudación, cuya existencia se define en el núm. 1.º del acuerdo impugnado, son responsables mancomunada y solidariamente los señores Ratch Harman y compañía, y las otras personas mencionadas también en el núm. 3.º del mismo, cada vez que, según precepto del art. 130 de las Ordenanzas de Aduanas, de las multas que se impongan por falsas declaraciones, y de las demás establecidas en estas Ordenanzas, será responsable el destinatario del paquete ó paquetes.»

«Considerando: que acreditado en vía gubernativa el hecho de figurar los demandantes como destinatarios de 26 paquetes postales defectuosamente atarados, y refiriéndose á estos atarados defectuosos el acta de 19 de Abril de 1902, cabeza del expediente, no puede menos de estimarse justa la decisión recurrida, por la que se declara que del delito de defraudación, cuya existencia se define en el núm. 1.º del acuerdo impugnado, son responsables mancomunada y solidariamente los señores Ratch Harman y compañía, y las otras personas mencionadas también en el núm. 3.º del mismo, cada vez que, según precepto del art. 130 de las Ordenanzas de Aduanas, de las multas que se impongan por falsas declaraciones, y de las demás establecidas en estas Ordenanzas, será responsable el destinatario del paquete ó paquetes.»

«Considerando: que acreditado en vía gubernativa el hecho de figurar los demandantes como destinatarios de 26 paquetes postales defectuosamente atarados, y refiriéndose á estos atarados defectuosos el acta de 19 de Abril de 1902, cabeza del expediente, no puede menos de estimarse justa la decisión recurrida, por la que se declara que del delito de defraudación, cuya existencia se define en el núm. 1.º del acuerdo impugnado, son responsables mancomunada y solidariamente los señores Ratch Harman y compañía, y las otras personas mencionadas también en el núm. 3.º del mismo, cada vez que, según precepto del art. 130 de las Ordenanzas de Aduanas, de las multas que se impongan por falsas declaraciones, y de las demás establecidas en estas Ordenanzas, será responsable el destinatario del paquete ó paquetes.»

«Considerando: que acreditado en vía gubernativa el hecho de figurar los demandantes como destinatarios de 26 paquetes postales defectuosamente atarados, y refiriéndose á estos atarados defectuosos el acta de 19 de Abril de 1902, cabeza del expediente, no puede menos de estimarse justa la decisión recurrida, por la que se declara que del delito de defraudación, cuya existencia se define en el núm. 1.º del acuerdo impugnado, son responsables mancomunada y solidariamente los señores Ratch Harman y compañía, y las otras personas mencionadas también en el núm. 3.º del mismo, cada vez que, según precepto del art. 130 de las Ordenanzas de Aduanas, de las multas que se impongan por falsas declaraciones, y de las demás establecidas en estas Ordenanzas, será responsable el destinatario del paquete ó paquetes.»

«Considerando: que acreditado en vía gubernativa el hecho de figurar los demandantes como destinatarios de 26 paquetes postales defectuosamente atarados, y refiriéndose á estos atarados defectuosos el acta de 19 de Abril de 1902, cabeza del expediente, no puede menos de estimarse justa la decisión recurrida, por la que se declara que del delito de defraudación, cuya existencia se define en el núm. 1.º del acuerdo impugnado, son responsables mancomunada y solidariamente los señores Ratch Harman y compañía, y las otras personas mencionadas también en el núm. 3.º del mismo, cada vez que, según precepto del art. 130 de las Ordenanzas de Aduanas, de las multas que se impongan por falsas declaraciones, y de las demás establecidas en estas Ordenanzas, será responsable el destinatario del paquete ó paquetes.»

VIDA TEATRAL

Provincias. ZARAGOZA.—Ha debutado en el teatro Principal la compañía que dirige el Sr. Thuillier. La obra escogida para la presentación de la compañía fué la comedia de Benavente, *Rosas de otoño*.

BARCELONA.—En el teatro de la Gran Vía se ha estrenado la zarzuela titulada *Del valle... al monte* original de la apaludada tiple señoñita Lolita Bances, y música del maestro Calleja.

La obra gustó mucho, y su autor, artista de la compañía que actúa en aquel teatro, fué muy aplaudida.

HUELVA.—Se ha estrenado con buen éxito en el teatro Cómico la comedia titulada *Mula semilla*, original de los Sres. D. Ismael Pérez y D. José A. Vázquez.

París.—En el teatro Nouveautés se ha verificado el estreno del vaudeville en tres actos *Vous n'avez rien à déclarer*, original de Maurice Hennequin y Pierre Veber.

La obra tuvo un gran éxito.

BURDIOS.—Durante la temporada de ópera el director del Gran Teatro, M. Frédéric Boyer, se estrenará una comedia lírica en tres actos y cinco cuadros, la *Guerre des femmes*, basada en el drama de Alejandro Dumas.

La música de esta obra ha sido compuesta por Lucien Poiljade.

ROMA.—En el teatro Nacional se ha verificado el estreno de la ópera-parodia *Saturnal*, música del maestro P. Lacomé.

La obra ridiculiza á la época romana y á sus patricios, esclavos, cortesanas, sacerdotes de Saturno y sacerdotisas de Venus.

El general Cornet

Ha fallecido en Girona el general de división D. Pedro Cornet y Cornet.

Procedía del arma de infantería, y por el valor y pericia que en la campaña del Norte dió pruebas relevantes y por su caballería, gozaba entre sus compañeros de armas de generales simpáticos.

Se hallaba condecorado con muchas cruces por méritos de guerra, y en la actualidad mandaba la séptima división y desempeñaba el cargo de gobernador militar de Girona.

Descanase en paz.

Los Obispos y el Gobierno

Protesta de cinco prelados.—Pastoral del Obispo de Canarias. Varios periódicos dicen que suscrita por el Arzobispo de Burgos y los Obispos sufragáneos de Palencia, Santander, León y Vitoria, ha sido enviada al presidente del Consejo de ministros una exposición, protestando de la real orden del matrimonio civil y de los proyectos radicados que se atribuyen al Gobierno y exigiendo se ponga cortapisa á la que llaman campaña sectaria de la prensa.

Según estas referencias, los prelados dicen en su exposición al Gobierno que los políticos sólo buscan en sus alaridos radicales destruir al pueblo y apartar su atención de los desastres nacionales que son responsables, añadiendo que el pueblo español no quiere ni necesita libertades ni derechos, de los que jamás usó, sino pan para no morir de hambre.

Dicen también que esta protesta termina con el siguiente párrafo: «Aún llamamos en aras de la paz, mas si las cosas no se remedian y no se pone coto á las demasías de los institutos anticlericales, recordáremos á los fieles que ciertas disposiciones legislativas nos obligan á la obediencia.»

El Gobierno asegura que no tiene más noticias de esta protesta que las que han publicado los periódicos. *El Imparcial*, comentando la actitud de los prelados, escribe:

«No nos sorprende esa actitud, aun siendo verdaderamente insólita. Esu mismo lo dijo hace unos días el Obispo de Tuz en su segunda pastoral: «Las decisiones de Roma nos helarán siempre con la cabeza inclinada; las del poder civil las pasaremos en nuestra conciencia y tomaremos de ellas lo que nos parezca justo y conveniente». En esta teoría sediciosa é inaceptable es en la que nosotros vemos la gravedad del problema que tiene á tras apariencia á la opinión, no en los mayores ó menores desacatos de forma en que pudiera haber incurrido el Obispo de Tuz con relación al ministro de Gracia y Justicia. Como esa teoría quedó en pie, no nos entusiasma el éxito logrado por el cónclave romano con la carta de desagravio.»

«Unos y otros, á conciencia de que la opinión liberal y el Gobierno han quedado bajo el peso de la sinrazón y hundidos por los golpes de báculo del señor Obispo de Tuz, habíamos puesto punto final á la controversia.»

También el Obispo de Las Palmas ha publicado una pastoral comentando la real orden sobre el matrimonio civil. Este documento, que según parece, está escrito con gran mesura, alude á las pastorales de los Obispos de Córdoba, Tuz, Guadix y Tortosa, y con profusión de citas y textos sagrados condena la innovación establecida.

Contiene también este documento el siguiente párrafo: «Como nuestro silencio ante tan grave y ya rutinario asunto pudiera atribuirse á desconformidad

dose que conducía á tres anarquistas, no ha dado el resultado que se esperaba.—*Mencheta*.

Las maniobras militares. En la séptima región. Valladolid 10. Ayer continuaron los ejercicios militares preparatorios de las maniobras.

El regimiento de Infantería de Isabel II ha salido para el inmediato pueblo de Fuensaldaña.

El sexto regimiento de artillería se encuentra en los pinares de Antequera.

El general Sr. Jiménez Castellanos, jefe de este cuerpo de ejército, presenciará hoy los ejercicios de artillería en los altos de San Isidro.

En la quinta región. Tudela 10. Las tropas que forman parte del bando Norte descamparon ayer, estableciendo sus campamentos en los alrededores de Alfaro.

En esta villa reina gran animación.

En la casa del marqués de San Adrián se celebró anoche un baile en honor de los jefes y oficiales del bando Norte.

El Malien, las tropas de Administración militar han instalado sus horros para suministrar de pan á los cuerpos del bando Sur.

En la tercera región. Almansa 10. Ayer mañana se desarrolló un soberbio supuesto táctico en los alrededores de esta ciudad, entre las tropas que forman parte del tercer cuerpo de ejército.

El general Rivera presenció rodeado de su Estado Mayor, todos los movimientos efectuados por las tropas.

Anoche, el general Rivera y los jefes de cuerpo se reunieron para hacer el juicio crítico de las operaciones de ayer.

Las Cámaras de Comercio de Galicia

Lugo 10. Reunidas por vez primera en Asamblea general las Cámaras de Comercio de Galicia para tratar del mejor desarrollo intereses materiales de la región que pueda constituir mañana una España rica y respetada, acordaron solicitar de los poderes públicos impulsionar la vida mercantil é industrial del país desarrollando obras públicas, abaratando los transportes ferroviarios para minerales de hierro, dando mayor rapidez al transporte de los pescados y ganados de uno á otro extremo de la Península, mejorando condiciones de los puertos haciendo desaparecer las deficiencias que son motivo para que los vapores de América no vayan hoy á puertos del litoral gallego, acordando también solicitar se mejore el servicio en línea de Orense y, por último, que construyeran las Cámaras gallegas en federación se presten mutuo apoyo en la defensa de sus intereses, reuniéndose en Asamblea por lo menos una vez al año, celebrándose la primera en Coruña.

TRIBUNALES

Audiencia. Estufa de 30.000 pesetas. Esta tarde ha continuado en la sección 1.ª el juicio por Jurado de esta causa.

Las acusaciones privadas modificaron sus conclusiones, retirando la acusación por los procesados Tribello y Rodríguez, y sosteniéndola para Juan del Castillo.

El fiscal también modificó las suyas, considerando á todos los procesados como autores.

Después de los informes del fiscal y letrados acusadores, se suspendió el juicio hasta mañana.

Cuchillada atroz. Hoy terminó el juicio por Jurados de esta causa, que ayer empezó á celebrarse.

El Jurado dictó veredicto de culpabilidad para Prudente, á quien consideró como autor de la muerte de su convaleciente Píoencio, admitiendo la existencia de arrebatos y obcecación.

La Sala considera que éstos no estaban muy cuantificados, y condena al procesado á la pena de dos años, cuatro meses y un día de reclusión temporal.

Disparo de arma de fuego. Vicente Chamorro se sentó esta tarde en el banquillo de la sección 3.ª, acusado de haber disparado dos tiros en la noche del 22 de Enero del presente año en el paseo de la Castellana, sobre dos individuos con los que de antiguo tenía resentimientos, causando á uno de ellos una pequeña lesión que tardó en curarse seis días.

Por estos hechos solicitaba el fiscal que se le impusiera á Chamorro, como autor de dos delitos de disparo de arma de fuego, la pena de un año, cuatro meses y un día de prisión correccional por cada uno y la de doce días de arresto por lesiones.

El letrado Sr. Larrea procuró con habilidad demostrar que á su patrocinado sólo se le debía imponer la pena de seis meses y un día de prisión correccional.—*M*.

Lotería Nacional

Sorteo de hoy. PREMIOS MAYORES

Núms.	Premios.	Poblaciones.
16427	250.000	Madrid.
6654	100.000	Santander.
374	60.000	Palma.

Premiados con 6.000 pesetas

16222	17428	8923	6703	1535	1789
13953	17448	2605	2097	15654	17799
2696	10061	1741			

GACETA DE MADRID

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto promoviendo á la dignidad de Arcediano, vacante en la Santa Iglesia Catedral de Astorga, al presbítero licenciado D. Antonio Luis y Viduela.

GOBERNACIÓN.—Real decreto jubilandó al jefe del Centro de Telégrafos D. Darío Rubio y concediéndole honores de jefe superior de administración.

—Idem concediendo honores de jefe de administración á los funcionarios del mismo cuerpo, jubilados, D. Eduardo Ayuso y D. José Rodríguez Barrojo.

ADMINISTRACIÓN CENTRAL.—Marina.—Dirección de Hidrografía.—Aviso á los navegantes. Hacienda.—Dirección general de Aduanas.—Resúmenes mensuales de la Estadística del Comercio exterior de España. Mes de Julio de los años 1904, 1905 y 1906.

tría ó al comercio, quedarán sujetas al pago de la correspondiente contribución.

Estas Ordenes concordadas no podrán ser jamás más que tres, en cumplimiento del art. 29 del Concordato, designándose la tercera orden de acuerdo entre el Gobierno español y la Santa Sede.»

LO QUE DICE ROMANONES

Carta de desagravio.—El Arzobispo de Burgos. Conferencia con el fiscal de Zaragoza. Los presupuestos del ministro de Gracia y Justicia.

El ministro de Gracia y Justicia manifestó hoy a los periodistas que ha recibido una carta del Cabildo de Córdoba, en la que le dicen que nunca tuvo intención dicho Cabildo de molestar a la persona del ministro ni al conde de Romanones.

Esta carta—añade—es idéntica a la de retractación del Obispo de Tuy, y a ésta tango, pues, que agradecerle el giro que ha tomado esta enojosa cuestión de los Obispos; pues aunque es verdad que fué el primero en publicar su pastoral contra mí, también es cierto que como todos han seguido los pasos marcados por aquél, terminan, después de sus circulares contra mí real orden, por escribirme cartas de desagravio.

Estas las agradezco en lo que valen; pero no crean ustedes que por eso dejen de seguir el camino que me indican mis deberes.

—¿Se retirará, pues, la querrela contra el cabildo de Córdoba?—le interrogaron.

—¡Ah! Creo que no, por los procedimientos que se siguen son distintos, según se refieren al obispo o al cabildo. Yo, en este asunto, solo me he de limitar a decir a ustedes que he visto con satisfacción la carta del cabildo de Córdoba.

—¿Podríamos publicarla?—Por ahora no—repuso,—pues aún no la conoce el presidente del Consejo.

Respecto a la comunicación del Arzobispo de Burgos y prelado de Victoria, Santander y Palencia, dijo que las únicas noticias que tiene respecto a este asunto son las que ha leído en la prensa.

Respecto al lance que se dice ocurrido en Zaragoza, participó a los periodistas que, según le informaba el fiscal de aquella Audiencia, más que de un duelo se trataba de un asesinato, y que se procedería con la mayor energía.

Acercos de los presupuestos del ministerio de Gracia y Justicia, cuestión que ayer se trató en el Consejo de ministros, dijo el conde de Romanones que el único aumento de gastos que había presentado para su departamento era para Penales, pues los actuales presídios necesitan grandes reparaciones que eviten el espectáculo del penal de Tarragona, donde los presos se han estado escapando casi diariamente.

Refiriéndose a ese presidio, manifestó que hoy había recibido noticias del director de Penales, que se encuentra en Barcelona, diciendo que ya habían empezado los trabajos preparatorios para el traslado de aquel penal a Figueras.

El director de Penales, que regresará mañana a Madrid, se propone girar también una visita al penal de Ceuta.

Terminó su conversación el conde de Romanones con los periodistas, diciendo que había ordenado que le envíen el expediente formado al secretario municipal de Cobena para estudiarle detenidamente.

DUELO SANGRIENTO

Noticias y comentarios

Las circunstancias que han concurrido en el duelo verificado en Zaragoza entre el periodista Sr. Varela y el republicano Sr. Barcelona, han producido gran impresión en aquella capital.

Toda la prensa dedica a este asunto grande espacio, protestando del suceso y de los detalles que en él concurren, calificando el hecho de asesinato.

El estado del Sr. Barcelona es gravísimo, temiéndose de un momento a otro un funesto desenlace.

Según parece, la bala le entró por un costado, y atravesándole el pulmón, descendió al estómago, perforándolo.

El Varela se halla en la cárcel incomunicado, y según parece, el juez que entiende en el asunto se propone dictar contra él auto de procesamiento.

Los testigos que asistieron al lance se han reunido para descalificar al Sr. Varela. Han acordado publicar un documento en el que harán constar que el Sr. Varela no se atuvo a las reglas de costumbre en los lances de honor.

La cuestión personal tuvo su origen en apreciaciones y comentarios que hizo el Sr. Barcelona, a propósito de un incidente, también de caracteres personal, ocurrido hace poco tiempo entre el subsecretario del ministerio de la Gobernación, señor Armiñán, y el Sr. Varela.

A consecuencia de éste llegaron las palabras del Sr. Barcelona, é inmediatamente le envió sus padrinos.

El fiscal y el juez han conferenciado sobre las diligencias practicadas y las que han de realizarse por el triste suceso.

El médico militar Sr. Roche, que hizo la primera cura a Barcelona, ha declarado en el proceso. También han declarado el cochero que condujo a los padrinos y el guarda de la finca en que se batieron los duelistas.

Están citados a declarar los capitanes de caballería Sres. Pardo y Díez, a quienes se supone padrinos de Barcelona, y Sala y Rodríguez y Sala, oficiales también de caballería, padrinos de Varela.

La Liga antiduellista ha visitado al gobernador para protestar contra el duelo.

El Heraldo de Aragón dice: «El juez Sr. Cruces nos ha manifestado que se aclarará el misterio de la sangrienta ocurrencia y que recaerá auto de procesamiento contra Benigno Varela. Y la hemos oído una frase que refleja la opinión del digno juez acerca del suceso: «Dos crímenes se han cometido ayer. El de los

pastores de Justibulo, uno, y otro el del soto de Almozara. Los dos se diferencian poca cosa. »Son palabras textuales del Sr. Cruces.»

El Progreso, republicano, escribe lo siguiente: «Las gentes exigen que se aclare todo, y nosotros debemos poner medios para ello. Nos tomamos un plazo prudencial para aplaudir las resoluciones que demanda la justicia ó para decir bien alto y sin temor a ningún riesgo lo que está en el ánimo de todos los hombres honrados.

«Si el asunto se esclarece y va por su cauce natural, aplaudiremos los que por encima de toda consideración cumplimos el deber.»

El Diario de Zaragoza: «Según se refiere, irátase de un duelo efectuado ayer tarde en el soto de Almozara, y se añade que, colocados en sus puestos los adversarios, dada la señal de listos y antes de oír ninguna palmada, el Sr. Varela se volvió y disparó contra su adversario, lo cual, caso de ser cierto, constituiría un verdadero asesinato.

«Por honor de todos, esta cuestión debe aclararse; que no importa tanto el castigo que por el Código tienen los lances entre caballeros, como el que queda todo en el lugar que al honor de ellos corresponde.

«Por el sído y forma de la herida, hay motivo para pensar que se trata de un crimen cometido á sangre fría.»

El ministro de Gracia y Justicia El conde de Romanones ha celebrado una conferencia telefónica con el fiscal de la Audiencia de Zaragoza.

El ministro de Gracia y Justicia le ha encargado que obra con toda energía inspeccionando el sumario que se instruye.

El fiscal ha manifestado al ministro que el señor Varela ha declarado ante el juez que hirió en el pecho al Sr. Barcelona y que se atuvo á las reglas de rigor en estos lances. Ha añadido que la opinión general y los padrinos sostienen que no hubo asesinato y que se trata sencillamente de un asesinato.

Lo mismo dice el ministro de Gracia y Justicia.

Vacantes parlamentarias Cuando se abran las Cortes habrán de proveerse en la Mesa del Congreso dos vicepresidencias, la del Sr. Alvarado por su paso al ministerio de Marina, y la del Sr. Alonso Castriño por su nombramiento de senador vitalicio, y una secretaría, la del Sr. Navarro Revarter, nombrado director general de Penales.

En la comisión de Presupuestos está vacante la presidencia, que ocupaba el Sr. Alvarado; un puesto de vocal, el del Sr. Montero Villegas (D. Eugenio), nombrado director general de Agricultura, y son dudosos los puestos de los Sres. Requejo, Fernández Latorre, Mataix y Roselló, que han sido agraciados con nombramientos diversos.

En la comisión de Actas hay la vacante del señor Merino, gobernador del Banco de España, y la del Sr. Molleda, fallecido recientemente en León.

Los distritos que se declararían vacantes al abrirse las Cortes, son: Antequera, Sr. Romero Robledo; Játiva, López Puigcerver; Riaño, Sr. Molleda, los tres fallecidos; Puchena, cuyas elecciones se anularon; Benabarre (Huesca), por haberse concedido el título de marqués de Mohorand al Sr. Barmelillo; Segorbe (Castellón), por nombramiento de director de Penales del Sr. Navarro Revarter (hijo); Orziva (Granada), D. Natalio Rivas; Barbastro (Huesca), Sr. Aura Boronat; Borjas (Lérida), señor Armiñán, y Maros (Coruña), Sr. Montero Villegas (D. Eugenio), por sus nombramientos de subsecretarios y directores generales.

Por último, la del Sr. Alonso Castriño, agraciado con una senaduría vitalicia.

Diputación provincial Sesión de hoy Elección de presidente y vicepresidente

La sesión celebrada hoy por la Diputación provincial no ha tenido otro objeto que la elección de presidente de esta Corporación, cargo vacante desde que presentó la dimisión el señor marqués de Ibarra, y la de vicepresidente.

Poco después de las once y media comenzó la sesión, bajo la presidencia del Sr. Fernández de Vega.

El Sr. Benito Moreno presentó al comenzar la sesión la dimisión del cargo de vicepresidente, siéndole admitida.

Inmediatamente se procedió á la elección de presidente y vicepresidente, tomando parte en el acto 22 diputados provinciales.

Por unanimidad resultaron elegidos los señores D. José María Benito Moreno y D. Sixto Pérez Calvo, respectivamente.

Después de los discursos de gracias que pronunciaron ambos señores, se levantó la sesión.

UN CONGRESO DE BAILE El Kaiser y los bailes Los Congressos están en boga. El último que se ha verificado, según parece, ha sido un Congreso Internacional de baile celebrado en Grefelt en presencia del emperador Guillermo II. Según su denominación oficial era un Congreso de autores, maestros, trajes, modas, usos y costumbres de baile. Pero en el Congreso se ha discursado como

en todos y no se ha bailado, ha sido teórico y no práctico.

El presidente M. Knoll, después de exponer los progresos de la coreografía, hizo un elogio del emperador como protector de las danzas. El Kaiser, en efecto, prescribió el año último la enseñanza de ese arte en los cuarteles, y quería ver en todas las escuelas cursos de coreografía. Ha escrito además: «La educación no es perfecta sino á condición de saber bailar bien.» También ha aceptado la protección de la Escuela de baile Guillermo II.

Después de este elogio, el delegado francés M. Girardet, presidente de la Academia Internacional de los bailes, propuso «un voto de admiración y adhesión á la persona de S. M. el Emperador. Nada hermana á los hombres como el baile. Después hizo el inimitable elogio del arte de Terpsícore: «El baile es un descanso moral, ha dicho Napoleón I. Estas palabras significan mucho y demuestran la importancia de nuestra misión en la sociedad.»

Luego el Congreso se ocupó de las nuevas creaciones. Adoptó como buenos para los bailes de sociedad, los siguientes: Las cuadrillas del Emperador. Los finlandeses. Vals vieneses. Franco-alemana. Borlina de la corte.

Por el contrario, declaró desterrados de la buena sociedad, los siguientes: Kraquetta. Matchicha y Polo. Agrab. Transatlántico, Cake Walk y Boston de los epilépticos.

LA REINA CRISTINA A las cinco y cuarto ha llegado á Madrid la Reina doña María Cristina.

Ha hecho el viaje sin novedad, aunque algo molesta por el viento frío y húmedo de la tarde.

Reunión de gremios En el Boletín Oficial de la provincia, número 223 de 23 de Septiembre último, han sido convocados los gremios de esta capital en el Circulo de la Unión Mercantil para la elección de cargos, que dará comienzo el 15 del presente.

La reina Victoria al tener conocimiento por los periódicos de que una cigarrera en Alicante había dado á luz cuatro hijos de un solo parto, ha ordenado que se le envíen 500 pesetas, y ha pedido que se la tenga al corriente del estado en que la madre y los hijos se encuentran, por si fuera preciso acudir nuevamente en su auxilio.

Por la Dirección general de Contribuciones se ha publicado la estadística del impuesto sobre los transportes de viajeros y mercancías por vías terrestres y fluviales, correspondientes al año 1904.

La comisión del Ayuntamiento de Valencia que se encuentra en Madrid, obsequió anoche con un banquete en Lharvi á los ministros de Hacienda y de Instrucción pública.

Los elementos obreros están organizando para el domingo próximo una manifestación pública contra la carestía de las subsistencias.

Balance del día Continúan reflejando los periódicos impresiones pesimistas respecto á la vida del Gobierno, repitiendo que se producirá una crisis antes de la apertura de Cortes.

Tales rumores, en realidad, no tienen sólido fundamento, porque de las cuestiones que pudieran dividir á los ministros unas están ya resueltas y otras se resolverán transigiendo, ó se irán aplazando para que de ningún modo puedan dar lugar á sucesos políticos de importancia.

Esta es la opinión general y lo que en realidad corresponde dada la situación de las cosas y las dificultades que existen dentro de las filas ministeriales, porque el Gobierno está seriamente comprometido á presentarse á las Cortes, y una crisis cualquiera en estos momentos adquiriría tal relieve que sería difícil pudiera realizar aquel compromiso político.

Los actos del Gobierno prueban esto que decimos.

Surgió la cuestión del Obispo de Tuy y aun cuando en todos sus incidentes no se mostraron conformes los ministros, no pasó nada; vino luego la cuestión de los presupuestos y si bien los aumentos de los proyectos parciales eran grandes y se consideraban muy necesarios, todos los ministros no han tenido inconveniente en retirarlos y rebajar las primitivas cantidades. Y ahora con el proyecto de ley de asociaciones, si no sufre aplazamiento no sería difícil que ocurriera otro tanto.

Cuando se reanuden las sesiones parlamentarias será ya otra cosa, pues no es fácil que allí puedan ocultarse y pasar desapercibidas las grandes diferencias é incompatibilidades entre las distintas fracciones y entre los ministros que las representan en el Gobierno.

El ministro de Gracia y Justicia ha recibido una carta del cabildo catedral de Córdoba, manifestándole que al dirigir el mensaje de adhesión al Obispo de Tuy, no ha tenido la más pequeña intención de inferir agravio personal al Gobierno ni á ninguno de sus individuos. La carta es idéntica á la que dirigió aquel prelado al conde de Romanones.

Según ha manifestado el ministro, en este caso no seguirá el procedimiento empleado respecto al Obispo de Tuy, y, por consiguiente, continuará la querrela presentada á los tribunales contra el cabildo de Córdoba. Esto ha producido gran extrañeza, no sólo porque el mismo ministro de Gracia y Justicia aseguró días pasados que en cuanto recibiera la carta del cabildo mandaría retirar la querrela, sino porque la desigualdad resulta realmente irritante.

Sin duda se ha pensado que tratándose de un delito público el que se supone cometido y se quiere castigar, no puede con arreglo á derecho desistirse del procedimiento una vez comenzado.

Pero el caso es que las mismas circunstancias concurrían con el Obispo de Tuy. Las negociaciones con Alemania para concluir un Tratado comercial, empezarán en breve. Se espera sólo para iniciarlas la presencia del canciller de la embajada, de cuya próxima llegada se ha dado noticia al Gobierno.

Las que no se sabe aún cuando serán reanudadas, son las negociaciones con Francia, pues se ignora la fecha en que regresará á Madrid el Sr. Cambón y si traerá instrucciones para ellas de su gobierno.

Con el ministro de Hacienda ha conferenciado esta mañana el ministro de Instrucción pública para ultimar detalles relacionados con el presupuesto de su departamento, en vista de las rebajas acordadas en el Consejo de ministros celebrado ayer.

Los aumentos que se llevan al presupuesto de Marina serán destinados á la construcción de un buque-escuela y algún guardacostas.

El sábado regresarán los Reyes de La Granja.

Según ha dicho el presidente del Consejo, hasta que el Monarca no se encuentre en Madrid no someterá á la sanción real el nombramiento del general Luque para ministro de la Guerra.

Está ya terminado el Libro Rojo que en breve publicará el ministerio de Estado con documentos relativos á la cuestión de Marruecos y la Conferencia de Algeciras.

En la sesión celebrada hoy en la Diputación provincial, ha sido elegido presidente de la Corporación el vicepresidente Sr. Benito Moreno.

EL TIEMPO El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 12, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana, 11° sobre 0. A las doce de la tarde, 13° sobre 0. A las cuatro, 12° sobre 0. La máxima fué de 15° sobre 0. La mínima de 8° sobre 0. El barómetro marca 702 mm.—Lluvia.

Bolsa de Londres Londres 10.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 95'60.—Zabza.

EL VINO TONICO FOSFATADO del Dr. Madariaga, que por sus notables virtudes constituyentes ha conquistado rápidamente el favor de cuantos médicos lo han ensayado, se emplea con éxito contra la anemia y la neurastenia, y estados de debilidad en general, siendo utilísimo para abreviar las convalecencias y como cordial para vigorizar y sostener las fuerzas de los ancianos.—Botella, 3 pesetas.—Plaza de la Independencia, 10, Madrid, y principales farmacias de España.

Cartas finlandesas. Idealium español. Granada la bella. Hombres del Norte. El escultor de su alma.

Estas obras se venden en la Administración de El Defensor de Granada, y se remiten por correo á quien las pida, enviando al mismo tiempo el valor del pedido, más 25 céntimos para certificado, y 10 céntimos más para franquico de cada una.

LA CORSETERIA de Justo Juan se ha trasladado de Carmen, 21, al 14 de la misma.

CHARADA —Muy prima tres cuatro cinco iba ayer la Encarnación una dos tres cuatro quinta de uno de la guariteción. —Poco va á vivir la pobre, pues dice el doctor Landeche que está cinco cuatro cinco de los pulmones y el pecho. —Pues, hijo, no lo pareo, porque en las Ventas estaba y ya digo, con el sorche balló que se las pelaba. —¿Pues que prima cuatro cinco á su mal ese tragin, y antes de pasar dos meses verá que llega su fin!

L. Fernández Rodríguez. (La solución mañana.)

Solución á la charada anterior A NO CHE CER

GULTOS Sanio de mañana.—San Germán, Obispo, y Santos Anastasio, Plácido y Gintés. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Nuestra Señora del Pilar, donde se celebrará misa cantada á las ocho para exponer Su Divina Majestad, á las diez la solemnidad y por la tarde Vísperas con asistencia del Cabildo de señores curas párrocos y ecónomos. A las cinco continúa la novena de su Titular y predicará el Sr. Barragán.

En la parroquia del Salvador y San Nicolás cultos á Nuestra Señora del Pilar. A las diez misa solemne, en la que predicará D. Francisco Pérez Iglesias, y por la tarde, después del Rosario, será orador D. Manuel Balda.

En el Sagrado Corazón y San Francisco de Borja misa solemne á las diez por los difuntos Duques de Gandia, predicando el P. Gálvez.

En la Iglesia Pontificia principia el triduo á San Antonio de Padua y predicará por la tarde, á las seis, el P. Chaubet.

En San Mateo continúa el triduo á Nuestra Señora del Pilar y predicará el P. Martínez y el Sr. Calpena.

Continúan las novenas á Nuestra Señora del Pilar y Nuestra Señora del Rosario y la octava al Santísimo Sacramento en los templos anudados y serán oradores los señores que el día anterior.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Milagro en las Descalzas Reales.

Funciones para mañana APOLO.—A las 3 1/2.—El perro chico.—A las 9 1/2.—Marta Luisa.—A las 10 3/4.—El pollo tejado.—A las 11 3/4.—La mala sombra.

ZARZUELA.—A las 7.—(Sección vermouth).—Mañana de sol.—Chateau Margaux.—Cinematógrafo.—A las 9 1/2.—El diablo verde (estreno).—A las 10 3/4.—La Gran Via.—A las 12.—Los mosqueteros.

GRAN TEATRO.—(Compañía Prado-Chibote).—A las 8 1/2.—La banda de trompetas.—A las 9 1/2.—El galleguito.—A las 10 1/2.—La trapa.—A las 11 3/4.—Orden del rey.

PRICE.—Tercer jueves de moda.—A las 6 3/4.—(Sección vermouth).—San Juan de Luz.—Cinematógrafo.—A las 9 1/2.—La vara de alcalde.—Cinematógrafo.—A las 10 1/2.—¡Al agua, patos! (repis).—Cinematógrafo.—A las 11 3/4.—La manzana de oro.—Cinematógrafo.

COMICO.—A las 7.—(Sección vermouth).—El guante amarillo.—Cinematógrafo.—A las 9 1/2.—El arte de ser bonita.—A las 10 3/4.—La gaita blanca.—A las 11 3/4.—El guante amarillo.

SALON MODERNO.—Gran cinematógrafo.—Paseo de Rosales, esquina á Altamirano (en la parada del tranvía).—Espectáculo nuevo y variado todos los días desde las cinco de la tarde.

RECREO SALAMANCA.—Ayaia, 1; Castellana, 10.—Espectáculo de tarde: patines, cinematógrafo, etc.—Jueves, tómbola infantil; miércoles, sábados y domingos, concierto en el jardín.

OLYMPIA CINEMATOGRAF (Luchana, 6).—Gran cinematógrafo.—Sesiones desde las 4 de la tarde.—Películas y vistas de gran actualidad.

SALON DE «LA LATINA» (calle de Toledo, esquina á la plaza de la Cebada).—Todos los festejos reales, boda regia, corrida de toros, revista militar en Carabanchel.—Películas sin rival exclusivas de esta casa, y los equilibristas de fuerza Carta and Mirziana y el mejor de los ventrílocos españoles caballero Felp.

CINEMATOGRAFO del PARQUE (Retiro, al lado de la vacuaria).—Se dan sesiones diarias.—Domingos y días festivos de 6 á 12 de la mañana y de 4 de la tarde á 8 de la noche.

IMPRESA DE EL CORREO

BOLSA

Cotización Oficial del 10 de Octubre de 1906

Table with columns for 'Último cambio anterior', 'Fecha', 'VALORES DEL ESTADO', 'Cambios de hoy', and 'O/O'. It lists various government bonds and their market values.

Table with columns for 'Último cambio anterior', 'Fecha', 'VALORES DE SOCIEDADES', 'ACCIONES', 'OBLIGACIONES', 'Cambios de hoy', and 'O/O'. It lists shares and bonds of various companies.

Table with columns for 'CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO', 'FRANCO NEGOCIADOS', 'LIBRAS ESTERLINAS NEGOCIADAS', 'Pesetas nominales negociadas', and 'Después de la hora oficial'. It lists exchange rates for foreign currencies and gold/silver prices.

NO USAR ANTEOJOS DE CRISTAL



J. DUBOSC.—ARENAL, 19 y 21, MADRID.—Oviedo, Magdalena, 16.—Gijón, Corrida, 49 y 51

ANTIGÜEDADES

Se compran toda clase de telas, miniaturas y porcelanas, esculturas y relojes y objetos de arte.

Rafael Alfonso Y COMPAÑIA

304, Calzada del Principe Alfonso, 304 HABANA

Isla de Cuba.—Apartado Correos, 628 CABLE CRUZ



Fábrica de licores de todas clases con destilería á vapor.—Fábrica de sidras achampañadas y siropes. Almacenes de almidón.

Saposana

El mejor jabón medicinal.—El mejor jabón de tocador.—Preparado expresamente para uso de médicos, farmacéuticos y familia.

ENFERMEDADES DEL PECHO, POR SU SABOR AGRADABLE y su eficacia, el VINO NOURRY

Compañía Madrileña de Teléfonos SERVICIO PUBLICO

TURBINAS AMERICA Para saltos de todas las alturas y fuerzas

De interés para las mujeres Las píldoras vegetales...

artificial porque queman y debilitan la vista; está probado por la ciencia de todos los países.

Visita la exposición Entrada libre

Ibarra y Compañia SEVILLA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

ENCAJES DE ALMAGRO

Recomendamos al público madrileño no compre ningún encaje sin visitar primero el ALMACEN de la calle Carretas, 37, entr.º

Las Píldoras Nacionales MEXICANAS

NO SON PURGANTES Son un alimento químico. Producen sangre y fuerza.

Los ingenieros constructores de Milán (Italia) CERETTI & FANFANNI

Se encargan de la construcción de tranvías aéreos, planos inclinados, transmisiones por cables, etc.



MAS VELOCES que los caballos de carreras

HUYEN ANTE NUESTROS PRODUCTOS SUS Imitadores y FALSIFICADORES.

EN EL TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES DEL PECHO Jarabe y Pasta de Pierre Lamouroux

HIERRO QUEVENNE Único aprobado por la Academia de Medicina de París.

DENTISTA Pascual Compostela, en el acto reforma las inservibles.

El gran específico Aunque sea ya generalmente conocida para las afecciones del hígado...

PASTA dentifrica Y VERDADERA AGUA de BOTOT

COMPANIA GENERAL DE conducción de aguas.—Compañía General de Conducción de Agua.

Empujes poteros superiores Garantizados ser de la mejor calidad

Sociedad Mexicana de Productos farmacéuticos T. BENAZILLA Y COMPAÑIA

Análisis químicos de aguas, leche y orines.—Elaboración en grande de toda clase de productos farmacéuticos.

LA SALUD

es la gran alegría de la vida Cuando el sistema se halla en estado biológico...

Fosfatina Foheres EL MEJOR ALIMENTO PARA LOS NIÑOS

EL MAS PRECIOSO de los tónicos y el mejor reconstituyente es el único legítimo Vino Defresne con PEPTONA

BANCO DE LONDRES Y MEXICO SOCIEDAD ANONIMA SUCURSALES: Veracruz, Guadalajara, Querétaro, Puebla, Guanajuato, San Luis Potosí, Morelia, Mazatlan, Monterrey, Torreón, Durango, Aguascalientes

Servicios de la Compañía Transatlántica LINEA DE CUBA Y MEJICO

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

LINEA DE FILIPINAS Isla de Panay

LINEA DE BUENOS AIRES León XIII

LINEA DE CANARIAS M. L. Villaverde

LINEA DE TANGER Avisos importantes

Básculas, pesos y medidas DAVID FONSECA & FONSECA

Wilson, Sons and C.º limited Comerciantes y propietarios de depósitos de carbón

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR Gran Fábrica de JABONES comunes, finos y perfumados